



| PROCESO                                  |   |                     |  |                   |  |
|------------------------------------------|---|---------------------|--|-------------------|--|
| GESTIÓN CONTRACTUAL                      |   |                     |  |                   |  |
| NOMBRE DEL FORMATO                       |   |                     |  |                   |  |
| INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL |   |                     |  |                   |  |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN          |   |                     |  |                   |  |
| Pública                                  | X | Pública Clasificada |  | Pública Reservada |  |

### INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Soacha, 30 de junio de 2026

Señor

**OMAR ORLANDO ZEA GARZON**

Supervisor contrato Nro. CO1.PCCNTR.9022275 de 2026

Coordinador Académico de Formación Titulada

Coordinación Académica

Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual junio 2026.

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.9022275 de 2026

**Darlan Alberto Guaqueta**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.370.817 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, Coordinación formación titulada del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial, área Asistencia Administrativa, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de junio, objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** El valor del contrato corresponde a la suma de **CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 50.059.541)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de enero por un valor de SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 789.583). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES



SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 4.737.496) cada uno. c) Un último pago por el mes de diciembre por un valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 1.894.998).

**Plazo:** Será hasta el 12 de diciembre de 2026

**Objeto:** Prestar servicios profesionales de carácter temporal, consistentes en actividades de formación titulada de acuerdo con los lineamientos de la FPI -- SENA, con *plena autonomía técnica, bajo su exclusiva responsabilidad*, conforme al perfil profesional requerido para los programas y modalidades establecidas en el Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha.

#### Ejecución mensual de actividades

| No | Obligaciones                                                                                                                                                                                                                                                  | Acciones realizadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Evidencias                                                                                                                              |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Planear y organizar los procesos formativos de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral y los lineamientos institucionales, asegurando su correcta implementación en el área temática objeto del contrato               | Se desarrolla la FPI de acuerdo con la planeación académica a los grupos asignados: 3312860 Emprendimiento y Fomento Empresarial. 3410010. Recursos Humanos. 3063623. para la Comercialización Internacional. 3410023. Supervisión de Ventas.<br><br>Se realiza la ejecución de la Planeación y organización de los procesos formativos de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, mediante el documento control de evidencias mes de junio. | <a href="#">Anexo Control de evidencias.</a>                                                                                            |
| 2  | Participar en las jornadas de desarrollo curricular, incluyendo la elaboración y ajuste de guías de aprendizaje, proyectos formativos y demás actividades pedagógicas requeridas por la coordinación académica, en el marco de los lineamientos establecidos. | Dentro del proceso de alistamiento se realiza el diagnóstico de los grupos asignados y se carga en el drive asignado para esta actividad para la revisión del estado de cada uno de los grupos asociadas:                                                                                                                                                                                                                                                                            | Para el mes de junio, es necesario realizar dichos procesos, ajuste de guías de aprendizaje.<br><br><a href="#">Guías junio de 2026</a> |
| 3  | Evaluar los estilos, ritmos y aprendizajes previos de los aprendices asignados, utilizando las                                                                                                                                                                | Se realiza el diagnóstico de las fichas asociadas, revisando las competencias evaluadas a la                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Para el mes de junio es necesario realizar dichos procesos, se evaluaron los estilos, ritmos y                                          |



|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   | herramientas y procedimientos definidos por la entidad dentro de los plazos establecidos                                                                                                                                                                                                         | fecha, estado real de aprendices de acuerdo con el trimestre. Grupos 3312860. Emprendimiento y Fomento Empresarial. 3410010. Recursos Humanos. 3063623. para la Comercialización Internacional. 3410023. Supervisión de Ventas.                                                             | aprendizajes previos de los aprendices.<br><a href="#">Instrumento de Aprendizajes Previos</a>                                                                                                                                                                                                                 |
| 4 | Impartir la formación profesional integral, cumpliendo con el desarrollo curricular, guías de aprendizaje, proyectos formativos y la programación de grupos establecida por la coordinación académica.                                                                                           | Se realiza el procedimiento de formación de acuerdo con la planeación académica a los grupos asociados: Grupos 3312860. Emprendimiento y Fomento Empresarial. 3410010. Recursos Humanos. 3063623. para la Comercialización Internacional. 3410023. Supervisión de Ventas.                   | Las guías desarrolladas se encuentran en el siguiente enlace, correspondientes al mes de junio de los grupos: 3350519 Recursos Humanos, 3223209 Gestión Administrativa, 3063623 Procesos De Comercialización Internacional.<br><a href="#">Guías desarrolladas junio</a>                                       |
| 5 | Registrar juicios evaluativos y resultados de aprendizaje de los aprendices en los aplicativos definidos, asegurando la trazabilidad del nivel de cumplimiento de las competencias del programa, conforme a los procedimientos establecidos y el reglamento del aprendiz vigente.                | No se registrar juicios evaluativos y resultados de aprendizaje de los aprendices en los aplicativos definidos, para los grupos: 3312860. Emprendimiento y Fomento Empresarial. 3410010. Recursos Humanos. 3063623. para la Comercialización Internacional. 3410023. Supervisión de Ventas. | Para el mes de junio no se realiza dichos procesos de registrar juicios evaluativos y resultados de aprendizaje de los aprendices, para los grupos: 3312860. Emprendimiento y Fomento Empresarial. 3410010. Recursos Humanos. 3063623. para la Comercialización Internacional. 3410023. Supervisión de Ventas. |
| 6 | Apoyar en la difusión de los programas de formación titulada ofertados por el Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha, asegurando que la información sea clara, precisa y accesible para los potenciales aprendices y demás interesados.                                         | Durante el mes de junio no fui convocado para apoyar en la difusión de los programas de formación titulada ofertados por el Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha.                                                                                                        | Para el mes de junio, no es necesario realizar dichos procesos, de acuerdo con que no fui convocado.                                                                                                                                                                                                           |
| 7 | Registrar y actualizar la información de los aprendices en los sistemas definidos por la entidad, verificando que los seleccionados y matriculados estén en estado "En formación" y gestionando novedades relacionadas con aprendizajes previos, evaluaciones, rutas de aprendizaje, evidencias, | Se realiza el diagnóstico de las fichas asociadas, revisando las competencias evaluadas a la fecha, estado real de aprendices y fechas de las fases, para los grupos: grupos: 3312860. Emprendimiento y Fomento Empresarial. 3410010. Recursos Humanos. 3063623. para la                    | Para el mes de junio, no es necesario realizar dichos procesos, de registrar y actualizar la información de los aprendices en los sistemas definidos por la entidad para los grupos: 3312860. Emprendimiento y Fomento Empresarial. 3410010. Recursos Humanos. 3063623. para la                                |



|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | inasistencias, deserciones, retiros voluntarios, reintegros o traslados.                                                                                                                                                                                                                          | Comercialización Internacional. 3410023. Supervisión de Ventas.                                                                                                                            | Comercialización Internacional. 3410023. Supervisión de Ventas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 8  | Informar oportunamente a la coordinación académica sobre anomalías, inconsistencias, novedades o hallazgos relacionados con los registros de los aprendices, generando y formalizando los reportes requeridos en los aplicativos, formatos o informes asignados, según el cronograma establecido. | Se realiza el diagnóstico de las fichas asociadas, revisando las competencias evaluadas a la fecha, estado real de aprendices y el trimestre en que se encuentran.                         | Se realiza la evaluación de los RAP de las fichas asociadas, revisando las competencias a evaluar a la fecha, estado real de aprendices y el trimestre en que se encuentran. de los aprendices grupos: 3312860. Emprendimiento y Fomento Empresarial. 3410010. Recursos Humanos. 3063623. para la Comercialización Internacional. 3410023. Supervisión de Ventas. Durante el mes de junio, de esta manera se entregan las actas:<br><a href="#">Actas Equipo Ejecutor terminación II Trimestre 2026.</a><br><br>Adicional se anexa para el mes de junio la evidencia realizada el 27 de mayo de 2026:<br><a href="#">Lista de Verificación Aplicación Procedimiento EFP</a> |
| 9  | Aplicar y garantizar el cumplimiento del reglamento del aprendiz, así como de los lineamientos establecidos por el Centro de Formación o la entidad.                                                                                                                                              | Se aplica y hace cumplir el reglamento del aprendiz promoviendo la formación profesional integral, por lo cual lleva a cabo la formación con los grupos asignadas durante el mes de abril. | Se aplica y hace cumplir el reglamento del aprendiz promoviendo la formación profesional integral, por lo cual lleva a cabo la formación con los grupos asignadas durante el mes de junio. De igual forma se lleva la asistencia de forma permanente a la formación realizada de forma presencial y en ambientes asignados por el SENA.<br><br><a href="#">Listas de Asistencias junio de 2026</a>                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 10 | Apoyar en la promoción del portafolio de servicios y en los procesos de autoevaluación de los programas formativos del Centro, según requerimientos específicos.                                                                                                                                  | Durante este mes de junio no fui convocado para apoyar al centro de formación en la promoción del portafolio de servicios, programa Asistencia Administrativa.                             | Durante este mes de junio no fui convocado para apoyar al centro de formación en la promoción del portafolio de servicios, programa Asistencia Administrativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 11 | Hacer seguimiento a los aprendices en la etapa productiva, brindando informes mensuales o específicos según lo solicitado por la                                                                                                                                                                  | Durante este mes de junio no tengo asignado aprendices para realizar el seguimiento a etapa productiva, con la asignación de grupos                                                        | Durante este mes de junio no tengo asignado aprendices para realizar el seguimiento a etapa productiva.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |



|    |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | coordinación académica o el supervisor del contrato.                                                                                                                                                                              | presenciales se cumplen las horas mensuales.                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 12 | Emitir conceptos técnicos relacionados con la adquisición de materiales de formación profesional, y apoyar la supervisión de los contratos asociados, asegurando la pertinencia de los insumos.                                   | Para el presente mes de junio no he sido convocado a emitir conceptos técnicos tendientes a la adquisición de materiales de formación profesional.                                                                | Para el presente mes de junio no he sido convocado a emitir conceptos técnicos tendientes a la adquisición de materiales de formación profesional.                                                                                                                                                                                                                 |
| 13 | Salvaguardar y dar correcta utilización a los bienes y recursos asignados, cumpliendo con los procesos de paz y salvo establecidos por la entidad.                                                                                | Para el mes de junio no tengo bienes y elementos asignados, por parte del SENA, más sin embargo, se da correcta utilización a los bienes y elementos asignados de forma temporal para el uso en la sede del SENA. | Para el mes de junio no tengo bienes y elementos asignados, por parte del SENA, más sin embargo, se da correcta utilización a los bienes y elementos asignados de forma temporal para el uso en la sede del SENA.                                                                                                                                                  |
| 14 | Presentar la cuenta de cobro mensual junto con los soportes exigidos (pago de seguridad social, informes de actividades y evidencias), según el cronograma y los lineamientos establecidos.                                       | Se presenta cuenta de cobro del presente mes de junio, de acuerdo con los lineamientos contractuales.<br><br>Planilla de pago de E.P.S. A.R.L y A.F.P. correspondiente al mes de junio de 2026. No. 6017987771.   | Se presentan las respectivas evidencias al DRIVE, asignado para el Contrato CO1.PCCNTR.9022275 de 2026 para el mes de junio.<br>Enlace: <a href="#">Cuenta junio de 2026</a><br><br>Planilla de pago de E.P.S. A.R.L y A.F.P. correspondiente al mes de junio de 2026. No 6017987771.<br><br>Reporte de informe en SECOP correspondiente al mes de junio: GF y GC. |
| 15 | Colaborar en proyectos de investigación técnica o pedagógica, cuando sean requeridos, para fortalecer los procesos de formación del área temática.                                                                                | Para el presente mes de junio no he sido convocado para formular o desarrollar proyectos de investigación técnica o pedagógica para fortalecer los procesos de formación del área temática.                       | Para el presente mes de junio no he sido convocado para formular o desarrollar proyectos de investigación técnica o pedagógica para fortalecer los procesos de formación del área temática.                                                                                                                                                                        |
| 16 | Legalizar los gastos de desplazamiento generados por órdenes de viaje ante el supervisor del contrato, cuando estos se materialicen, dentro de los cinco días siguientes a su finalización presentando la documentación requerida | Durante el mes de junio no realice desplazamiento, ni he sido convocado para el proceso en mención.                                                                                                               | Durante el mes de junio no realice desplazamiento, ni he sido convocado para el proceso en mención.                                                                                                                                                                                                                                                                |



|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 17 | Mantener la vigencia de los requisitos legales y profesionales exigidos para la ejecución del contrato, como licencias, tarjetas profesionales o certificaciones específicas requeridas en la suscripción de este.                                                                                                                                                       | Se cumple con todos los requisitos legales, de formación, licencias y los demás han sido actualizados y entregados y que fueron requeridos para el perfil. Que para el mes de junio se encuentran vigentes y cumplen con la normativa del SENA.                                                                                                                      | Se cumple con todos los requisitos legales, de formación, licencias y los demás han sido actualizados y entregados y que fueron requeridos para el perfil. Que para el mes de junio se encuentran vigentes y cumplen con la normativa del SENA |
| 18 | El contratista se obliga a conocer y cumplir este protocolo para prevenir, atender y adoptar medidas de protección frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, las basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y frente al acoso sexual en el ámbito laboral, contractual y de formación para el trabajo en el SENA | Para el mes de junio se cumple con el protocolo para prevenir, atender y adoptar medidas de protección frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, las basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y frente al acoso sexual en <b>el ámbito laboral, contractual y de formación para el trabajo</b> en el SENA. | Para el mes de junio se cumple con el protocolo para prevenir, atender y adoptar medidas de protección frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, no se presenta ninguna novedad al respecto.                                  |
| 19 | Ejecutar otras actividades asignadas por el supervisor del contrato o el ordenador del gasto siempre que guarden relación con el objeto contractual.                                                                                                                                                                                                                     | Para el mes de junio no han asignado obligaciones adicionales por el supervisor del contrato y/u ordenador del gasto que guarden relación con el objeto contractual.                                                                                                                                                                                                 | Para el mes de junio no han asignado obligaciones adicionales por el supervisor del contrato y/u ordenador del gasto que guarden relación con el objeto contractual.                                                                           |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ÍTEM | NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|------|---------------------------|-------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| 1    |                           |                         |                                 |                               |
| 2    |                           |                         |                                 |                               |



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. No. 6017987771 de la planilla, expedido por NuevoSoi referente al mes de junio del año 2026.

Cordialmente,

**Darlan Alberto Guaqueta**

Contratista

C.C. No. 93370817

Firma

**OMAR ORLANDO ZEA GARZON**

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.9022275 de 2026

Coordinador Académico de Formación Titulada.

---

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

---

**INSTRUCTOR:** DARLAN ALBERTO GUAQUETA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

**FECHA INICIAL:** 01/06/2026 00:00:00

**FECHA FINAL:** 30/06/2026 23:59:59

---

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

---

**FICHA** 3410010 - RECURSOS HUMANOS .  
**DE APRENDIZAJE:**

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DOCUMENTAR PROCESOS DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Procesar datos de acuerdo con procedimiento técnico y metodología estadística

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 RECOPIRAR INFORMACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE TRABAJADORES, SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

02 OPERAR EL SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

03 VERIFICAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA DE LOS PROCEDIMIENTOS, DE ACUERDO CON POLÍTICA Y METODOLOGÍA ESTABLECIDA.

04 PRESENTAR INFORMES DEL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, DE ACUERDO AL PLAN TRAZADO Y LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SELECCIONAR CANDIDATOS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 39,90

---

**FICHA** 3410023 - SUPERVISION DE VENTAS  
**DE APRENDIZAJE:**

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR LA FUERZA DE VENTAS DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS DE PLANEACIÓN Y TÉCNICAS DE CONTROL

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Lanzar la promoción de ventas según objetivos y herramientas promocionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA3. ESCOGER LA ESTRATEGIA DE PRECIOS DE ACUERDO CON EL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN. 96H

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RECUPERAR CARTERA DE ACUERDO CON NORMATIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 31,90

---

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3063623 - PROCESOS PARA LA COMERCIALIZACION INTERNACIONAL

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR LA OPERACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS SEGÚN NORMATIVA DE COMERCIO EXTERIOR

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA2. FORMALIZAR EL DESADUANAMIENTO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE IMPORTACIÓN SEGÚN LA NORMATIVA.192H

RA3. FORMALIZAR EL DESADUANAMIENTO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE EXPORTACIÓN SEGÚN LA NORMATIVA. 192H

RA4. TRAMITAR LAS OPERACIONES CAMBIARIAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SEGÚN POLÍTICAS INTERNAS Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Formular el plan según objetivos y metodologías

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Negociar portafolio de acuerdo con categoría de producto o servicio
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Planear la operación de importación y exportación de bienes y servicios según normativa de comercio exterior
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RECOLECTAR INFORMACIÓN DE ACUERDO CON METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 77,80

---

**FICHA** 3312860 - EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL  
**DE APRENDIZAJE:**

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Dirigir procesos organizacionales según modelo de gestión
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** EVALUAR SOLICITUDES FINANCIERAS DE ACUERDO CON TIPO DE PRODUCTO Y MANUAL TÉCNICO

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RAP1. IDENTIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

RAP2. SELECCIONAR LOS PRODUCTOS FINANCIEROS TENIENDO EN CUENTA LOS REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS.

RAP3. RECONOCER LOS REQUISITOS Y TRÁMITES PARA LA FINANCIACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Planear producción de acuerdo con sistema productivo y métodos técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Prospeccionar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA3. ESCOGER LA ESTRATEGIA DE PRECIOS DE ACUERDO CON EL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN. 96H

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reconocer recursos financieros de acuerdo con política y normativa contable
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 11,90

---



---

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 161,50

---

### EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

| FICHA                      | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|----------------------------|--------------|-------------|--------|-------|
| <b>TOTAL TIEMPO EDT's:</b> |              |             |        | 0,00  |

### ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL                         | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---------------------------------------|-------------|-----------|-------|
| <b>TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:</b> |             |           | 0,00  |

**INSTRUCTOR:** DARLAN ALBERTO GUAQUETA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA